

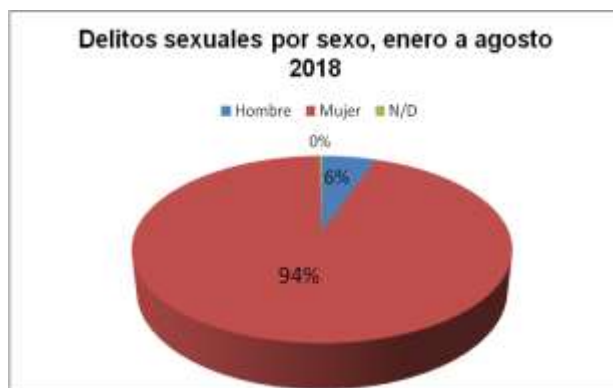
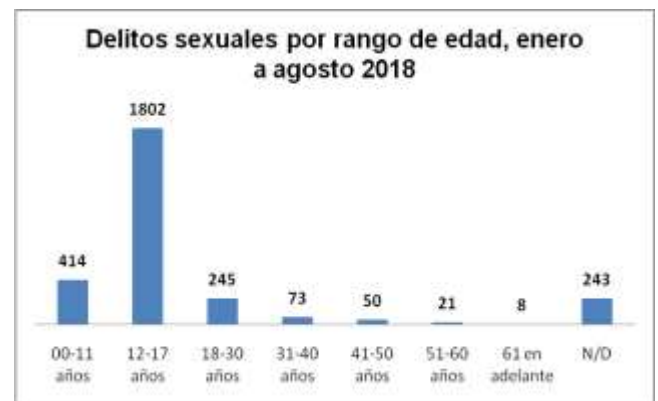
## PNC reporta 2,856 denuncias por violencia sexual de enero a agosto de 2018

Según el Informe sobre “Hechos de Violencia contra las Mujeres, El Salvador 2016 y 2017” publicado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, durante el trienio 2015-2017, un promedio de 13 mujeres fueron víctimas de violencia sexual.

De acuerdo a la investigación, la Fiscalía General de la República (FGR) registró un total de 5,325 mujeres víctimas de violencia sexual en 2015, en el 2016 se contabilizaron 5,602 y para 2017 un total de 6,108, de los cuales **4,482 fueron niñas y adolescentes entre los 0 y 18 años.**

Este dato es preocupante, si se considera el subregistro existente sobre este tipo de delitos; es decir, todos aquellos hechos que no son denunciados por diferentes causas, principalmente, por el temor de las víctimas a enfrentar represalias, por la desconfianza en el sistema de justicia, por el temor a ser estigmatizadas o revictimizadas.<sup>1</sup>

Sin duda alguna, son cifras alarmantes para El Salvador, situación que para este año 2018, la incidencia en los casos de delitos sexuales se mantiene en esos estándares, ya que, de acuerdo a los datos proporcionados por la Policía Nacional Civil (PNC) para el periodo de enero a agosto se han registrado un total de 2,856 casos de delitos sexuales, de los cuales **2,216 fueron cometidos a menores de edad** (entre 0 a 17 años).

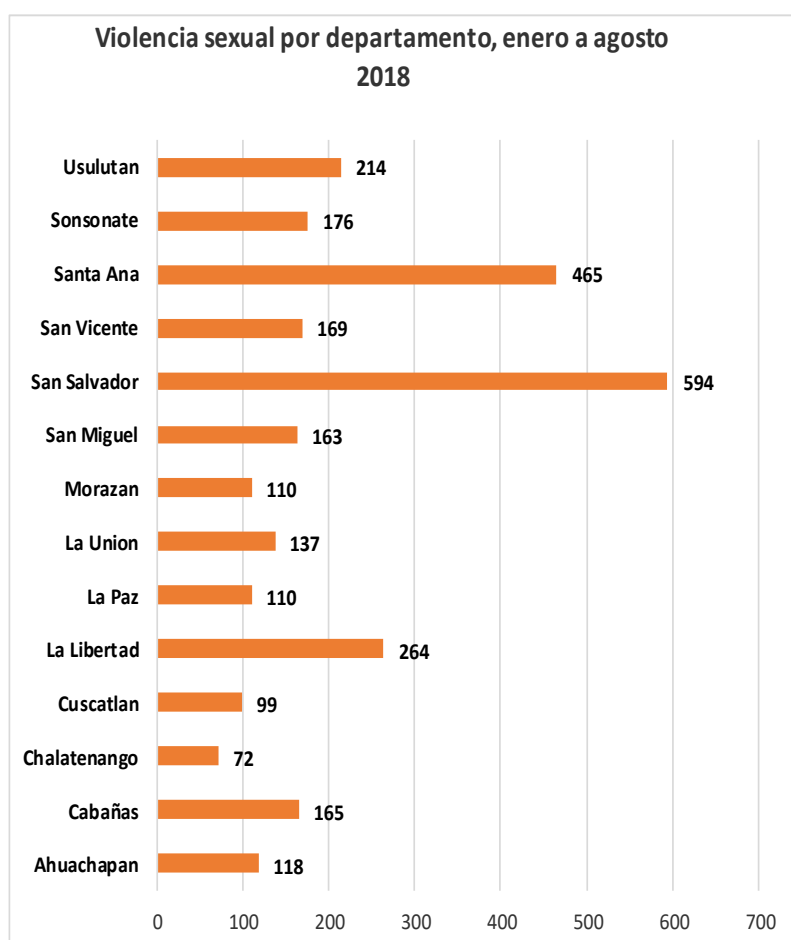


Asimismo, en los datos se visualiza que el 94% de los casos son cometidos en niñas, adolescentes y mujeres, y que en su mayoría estos delitos sexuales son cometidos por familiares o conocidos de las víctimas, como: cónyuge, novio, padrastro, padre, entre otros.

<sup>1</sup> Pág. Web: [http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/INFORME\\_LEIV\\_2016\\_2017.pdf](http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/INFORME_LEIV_2016_2017.pdf)

De acuerdo, a la información de la PNC de los 2,856 casos denunciados durante enero a agosto de 2018, que equivalen a un aproximado de 12 denuncias diarias, el 43% son por violación en menor e incapaz, seguido por estupro que representa el 28%, Agresión Sexual el 16.9%, Violación el 12% y estupro por prevalimiento el 0.07%.

La mayoría de los casos fueron reportados en los departamentos de San Salvador, La Libertad y Santa Ana. Mientras que Chalatenango y Cuscatlán fueron los que presentaron menos delitos sexuales.



Delitos sexuales por departamento	
Departamento	Total
Ahuachapán	118
Cabañas	165
Chalatenango	72
Cuscatlán	99
La Libertad	264
La Paz	110
La Unión	137
Morazán	110
San Miguel	163
San Salvador	594
San Vicente	169
Santa Ana	465
Sonsonate	176
Usulután	214
<b>Total</b>	<b>2,856</b>

Fuente: Oficina de Información y Respuesta, OIR, de la PNC,